

DECRETO 2146 DE 2019

(noviembre 26)

D.O. 51.149, noviembre 26 de 2019

por el cual se hace un nombramiento en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 1 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nómbrase a la doctora Claudia Blum de Barberi, identificada con cédula de ciudadanía número 38994710, en el cargo de Ministra de Relaciones Exteriores.

Artículo 2°. Comunicación. Comunicar a través de la Dirección de Talento Humano del Ministerio de Relaciones Exteriores el contenido del presente decreto.

Artículo 3°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 26 de noviembre de 2019.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ